

Se abre un nuevo plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de respetar la lista de aspirantes que ya presentaron su solicitud basada en las bases anteriores a esta modificación.

Cambre, 17 de marzo de 2003.—El Alcalde, Antonio Varela Saavedra.

**7195** *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Elda (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Alicante.

Corporación: Elda.

Número de código territorial: 03066.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de marzo de 2003).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Mantenimiento. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario. Número de vacantes: Dos.

Elda, 17 de marzo de 2003.—El Alcalde.

**7196** *RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por el presente se procede a la convocatoria y apertura del plazo de presentación de instancias para cubrir, por el procedimiento de Concurso-Oposición, una plaza de Suboficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, promoción interna, escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, Escala Ejecutiva. Bases específicas aprobadas en Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 28 de enero de 2003 y publicadas en el B.O.C.M. número 53, de fecha 4 de marzo de 2003.

La instancia, solicitando tomar parte en dicho proceso selectivo en la que el aspirante deberá manifestar que reúne todos los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, se dirigirá al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en los Registros de la Tenencia de Alcaldía o Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios relacionados con esta con-

vocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Rivas-Vaciamadrid, 17 de marzo de 2003.—El Alcalde-Presidente, Fausto Fernández Díaz.

**7197** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2003, del Ayuntamiento A Coruña referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el B.O.P. de A Coruña n.º 43, de fecha 21 de febrero de 2003, se publicó anuncio relativo a la convocatoria pública para la provisión, mediante el sistema de selección que se indica en la correspondiente convocatoria específica de las siguientes plazas vacantes de este Excmo. Ayuntamiento:

Convocatoria específica 18/01. Veintiuna plazas de Auxiliares de Servicios (Escala de Administración Especial. Subescala Auxiliar, concurso-oposición libre).

Las bases, íntegras, de esta convocatoria aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña número 43, de 21 de febrero de 2003.

La regulación de estas convocatorias se completa con la establecida en la convocatoria unitaria para plazas de funcionarios de carrera y personal laboral, correspondiente al ejercicio de 2003.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de estas plazas se publicarán, únicamente, en el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña, y en el tablón de edictos de este Excmo. Ayuntamiento.

A Coruña, 18 de marzo de 2003.—La Concejala Delegada de Personal, M.ª Nieves Vázquez Novo.

**7198** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Getxo (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia», número 186, de fecha 30 de septiembre de 2002, se publican las bases específicas de plazas de la plantilla de este Ayuntamiento, que a continuación se relacionan:

A) Funcionarios de carrera:

Una plaza de Aparejador. Concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en los correspondientes procesos selectivos se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente cumplimentadas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias serán publicados, exclusivamente, en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Getxo, 18 de marzo de 2003.—El Alcalde.

**7199** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 42, de 3 de marzo de 2003, y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León n.º 48, de 11 de marzo de 2003, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria, para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Grado Medio de Actividades Educativas, vacante en la Plantilla de Funcionarios.